

© ^{us} ^a ^{to}
 © Just. y Rep

Simoes =

El Sr. D. Pedro Ximenes Natural de la
 Ciudad de Murcia, y al presente Vecino
 y medico de la villa de fuenfanta Partido de
 sanckmunte en la Provincia de la Mancha
 obispado de Cuenca y puesto á topies de
 v. as con el mayor Rendimiento. dice =
 Que habiendo tenido Noticia, Como en
 esta villa se alla despedido el Sr. D. Pedro
 Paris medico titular J. fue de esta, me que
 son to en su vacante exhibiendo ^{en} dicho mi tita
 lo de validacion del R. Trib. de la Real
 medicina porque me es concedida tizen
 na y vro de tal medico; para que en su Civi
 ta se acuerden deliberando el Cumplim.
 Correspondiente, á Dicho R. despacho: en
 Cui's Atencion y para Comen Alivio =

Así es pido y ppe. que en caso de obtener la gra

